

DECRETO Nº 750/

LAJA, marzo 11 del 2011

VISTOS:

- 1.- Visaciones extensiones horarias, visto bueno jefe UTP del Depto. de Educación.
- 2.- Ord. Nº 26 de fecha 15.03.11, del director de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 3.- Dotación docente 2011.
- 4.- facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.- DESÍGNANSE las siguientes horas a contrata en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", por necesidades de servicio, con financiamiento a gestión, desde el 03 de marzo 2011 al 29 de febrero 2012, a los profesionales de la educación que se señalan:

nombre horas a contratar Carla Haydeé Rosales Muñoz

01 hr. a contrata, jefatura

cargo paralelo

30 hrs. titular

nombre

Gary Bernardo Tiznado Cid

horas a contratar

01 hr. a contrata, jefatura

cargo paralelo

30 hrs. a contrata

nombre

Loreto del Pilar Arellano Sarabia

horas a contratar

04 hrs. a contrata, 2º ciclo ingles - jefatura

cargo paralelo

30 hrs. titular

nombre

María Inés Maldonado Arroyo

horas a contratar

04 hrs. a contrata, 2º ciclo - comprensión del medio

cargo paralelo

30 hrs. titular

nombre

Silvia del Carmen Melo Herrera

horas a contratar

01 hr. a contrata, jefatura

cargo paralelo

30 hrs. titular

nombre

Ulises Sardiñas Orozco 01 hr. a contrata, jefatura

horas a contratar cargo paralelo

30 hrs. titular

nombre

Humbertina Figueroa Huecho

horas a contratar

30 hrs. a contrata, 1º y 2º ciclo - religión evangélica

cargo paralelo

04 hrs. a contrata, escuela D-975 "José Abelardo Núñez"

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309

DECRETO Nº 750/

2.- IMPÚTESE la ejecución del gasto que irroga el presente decreto con cargo al subtítulo 21 gastos en personal ítem 02 "personal a contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARÍA MUNICIPAL

VHFT/KSM/AMB/PLM/AMR/Irc *11/03/11

DISTRIBÚCIÓN:/

- La indicada

- Control Interno

- Daem (3)

- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309